

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABÉ Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 2. rs.
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administración á cargo de
D. SERRAFIN CAMPOY FAYOS,
calle de la Observacion núm. 1.º y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los días
1-8-16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

ESTADISTICA MINERA

DE ESPAÑA.

Con este título hemos recibido la que referente al año de 1871 acaba de publicar la Direccion general de agricultura, industria y comercio, y en la seguridad de que nuestros lectores nos lo han de agradecer, vamos á extractar sus principales datos y conceptos, permitiendonos tambien copiar integros algunos párrafos, por creerlo así conveniente al objeto que nos proponemos.

Empieza la Junta superior facultativa de minería su precioso trabajo, manifestando que «en la Estadística minera correspondiente al año 1870 y en otros anteriores, habia indicado ya esta Junta las dificultades, cada vez mas notorias, que ofrece la reunion de los datos necesarios para formar los resúmenes anuales. Estas dificultades han sido aún mayores para el año de 1871; el servicio de las Secciones de Fomento de muchos Gobiernos de provincia llegó á un extremo tal de negligencia en los dos años siguientes, que es ya general el clamoreo de los Ingenieros Jefes de los distritos quejándose del abandono en que aquellas tienen cuanto se refiere á la estadística del ramo, con absoluto olvido de las instrucciones dadas al efecto por la Direccion general. Tanto es así, que al finalizar el primer semestre del año actual y á pesar de reiteradas órdenes, no habian remitido aun las relaciones estadísticas de 1871 algunos Gobiernos de provincias mineras tan importantes como las de Murcia y Jaen.»

Después de lamentarse de esta falta de celo que origina grandes perjuicios al Estado y á la Industria di-

ce que «En 1.º de enero de 1871, segun los datos obtenidos, habia concedidas en España 6.444 minas, 97 terrenos y 111 escoriales, con una superficie demarcada de 116.470 hectáreas, y además 753 investigaciones con 15.905 hectáreas de superficie, ó sea en total 132.325 hectáreas; en 31 de Diciembre del mismo año resultan existentes 6.926 minas, 94 terrenos y 125 escoriales, con 125.814 hectáreas de superficie y 694 investigaciones con la de 12.398 hectáreas, que hacen en total 138.212 hectáreas, resultando al finalizar el año un aumento durante el mismo de 5.887 hectáreas.

La produccion de las minas y fábricas de beneficio durante los años de 1870 y 1871 ofrece los valores siguientes, no tomando en cuenta la sal comun obtenida por el Estado, que ya venia figurando separadamente en años anteriores:

		PESETAS.
1870.....	{ Ramo de laboreo.....	64.239.603
	{ Ramo de beneficio... 71.253.169	
1871.....	{ Ramo de laboreo.....	79.010.431
	{ Ramo de beneficio... 77.763.775	
AUMENTOS EN 1871.	{ En el ramo de laboreo.	14.770.828
	{ En el ramo de beneficio	6.510.606

Al examinar estas cifras debe tenerse en cuenta que los plomos, que como es sabido forman nuestra primera produccion minera, tuvieron precios bastante bajos durante casi todo el año de 1871, puesto que el alza no empezó á iniciarse hasta últimos de diciembre, y que si bien los cobres alcanzaron alguna mejora fue de escasa consideracion hasta el mes de noviembre del mismo año.»

La distribucion de las concesiones mineras en el año de 1871 y los aumentos y bajas que han tenido du-

rante el mismo, aparecen detallados en un cuadro, por el cual sabemos que en 1.º de Enero de 1871 existian 6444 minas, 97 terrenos y 111 escoriales con una superficie de 116.420 hectáreas 35 áreas y 45 metros cuadrados, y 753 investigaciones con 15.905 hectáreas 40 áreas y 65 metros cuadrados. Al finalizar dicho año ya existian 6.926 minas, 94 terrenos y 125 escoriales ocupando una superficie de 125.814 hectáreas, 30 áreas y 86 metros cuadrados, é investigaciones 694 en 12.398 hectáreas, 48 áreas y 65 metros cuadrados.

En dicho cuadro aparece que la provincia de Almeria tenia al principio el año 1410 minas y 210 investigaciones y al finalizar 1.500, y 201: la de Murcia 89 terrenos; la de Córdoba 40 escoriales en 1.º de Enero y 44 en 31 de Diciembre; la de Oviedo con 626 minas en la 1.ª fecha ocupaba 33.060 hectáreas, 86 áreas y 34 mets. cuads de superficie y en la segunda 644 minas, 33.572 hectáreas, 29 áreas y 40 mets. cuads. á cuyas cifras respectivamente no llega ninguna de las otras provincias.

En 1.º de Enero de 1871 habia en las oficinas, pendientes de despacho, 1360 espedientes é ingresaron durante el año. 3115 que forman un total de 4475 espedientes, de los cuales se despacharon 2888 y se resolvieron por orden del Gobernador de la provincia 165, quedando por lo tanto al final aquel año por despachar, 1422 espedientes.

Segun este estado la provincia de Almeria fué la que mas trabajo dió al cuerpo de Ingenieros, pues aparece en 1.º de Enero con 579 espedientes é ingresados en el año 920, ó sea en

31 de Diciembre con 1499 de los que solo 619 quedaban por despachar en 1.º de Enero de 1872.

La relacion por sustancias de las concesiones mineras existentes es como sigue.

	En 1.º del 1871.	En 31 Dic. de 71.
Hierro.	619	678
» argentífero.	2	2
Plomo	3000	3204
» argentífero.	397	398
Plomo y cobre	3	2
» argentífero.	3	7
» Zinc.	45	54
Plata.	93	105
Pirita argentífera.	1	2
Oro.	14	14
Cobre.	440	448
» argentífero.	6	9
» y níquel.	2	2
Estaño.	23	26
Zinc.	341	342
Azogue.	43	45
Antimonio.	19	32
Níquel.	4	4
Cobalto.	10	11
Manganeso.	359	347
Sal comun.	77	96
Sulfato de sosa.	44	43
Salitre.	3	3
Sulfato de barita.	4	6
Alumbre.	3	3
Azufre.	30	63
Fosforita.	49	85
Stearita.	2	2
Esposito calizo.	0	1
Topacio.	1	1
Amianto.	1	1
Grafito.	1	1
Antracita.	1	1
Hulla.	637	637
Lignito.	634	229
Turba.	57	54
Asfalto.	9	10
Pizarras bituminosas.	8	8
Petróleo.	4	3
Alumbramientos de aguas.	0	5
Sustancias ignoradas.	69	160
	6652	7143

Los títulos de propiedad expedidos en todo el año de 1871 por minas, colos, terreros, escoriales, demasias, aumentos y ampliaciones fueron 787 y de ellos obtubieron: Almería 167; Badajoz 18; Baleares 8; Barcelona 12; Burgos 5; Cáceres 44; Castellon 1; Ciudad-Real 80; Córdoba 32; Gerona 4; Granada 32; Guadalajara 18; Guipúzcoa 4; Huelva 12; Huesca 23; Jaen 99; Leon 1; Lerida 8; Logroño 14; Lugo 3; Madrid 1; Murcia 52; Navarra 1; Orense 3; Obiedo 21; Palencia 1; Santander 38; Sevilla 11; Tarragona 3; Teruel 35; Toledo 2; Valencia 2; Valladolid 3; Vizcaya 16; y Zaragoza 10.

Se concedieron permisos de investigaciones á Almería 8 y á Lérida 4.

La relacion por sustancias de los títulos de propiedad de que nos ocupamos es como sigue:

Hierro 68; plomo 286; id. argentífero 3; plomo y cobre 1; plomo y zinc 12; plata 20; pirita argentífera 1; cobre 33; id. argentífero 3; estaño 3; zinc 18; azogue 2; antimonio 14; cobalto 2; manganeso 9; sal comun 25; sulfato de barita 2; alumbre 3; azufre 5; fosforita 43; esposito calizo 1; grafito 1; hulla 16; lignito 42; asfalto 1; alumbramiento de aguas 5; sustancias ignoradas 168.

Las concesiones y permisos de investigación que caducaron en 1871 fueron 316: en Almería 73; en Badajoz 25; en las Baleares 2; en Burgos 5; en Cadiz 5; en Castellon 10; en Ciudad-Real 3; en Córdoba 5; en Gerona 3; en Granada 25; en Guadalajara 14; en Guipúzcoa 4; en Huelva 1; en Jaen 12; en Leon 7; en Lérida 5; en Logroño 2; en Lugo 3; en Madrid 3; en Murcia 19; en Oviedo 4; en Santander 18; en Tarragona 2; en Teruel 15; en Toledo 4; en Valencia 1; y en Zaragoza 4.

Estas concesiones caducadas, clasificadas por sustancias corresponden al hierro 7 al plomo 67 al plomo argentífero 1; al plomo y cobre 2; al plomo y cobre argentífero 1; al plomo y zinc 3 á la plata 6; al cobre 24; al zin 15; al antimonio 1; al cobalto 1; al manganeso 20; á la sal comun 5; al sulfato de sosa 1; al alumbre 3; al azufre 2; á la fosforita 7; al grafito 1; á la hulla 12; al lignito 6; á la turba 3; al petróleo 1; y á las sustancias ignoradas 56.

(Se continuara.)

APARATO CÁMARA

Con este nombre se ha presentado á obtener el correspondiente privilegio de invencion una máquina destinada á producir grandes y benéficos resultados, no solo en los incendios, para los que tiene una aplicacion más directa, sino tambien para practicar salvamentos en casos de ruinas de edificios, en que puedan quedar aislados sus habitantes. Su inventor, persona de una modestia suma y constantemente dedicado á trabajos que puedan proporcionar utilidad á sus semejantes, es el doctor en ciencias exactas, y catedrático de matemáticas por oposicion, D. Salvador de la Cámara.

Nombada por la direccion correspondiente del ministerio de Fomento una comision especial para informar acerca del aparato, segun lo tenia solicitado el Sr. Cámara, con el fin de asegurarse de la utilidad de su invento, esta distinguida junta ha dado un dictámen muy favorable, reconociéndolo de grande utilidad. Es superior á las máquinas de aplicacion idéntica que se usan en el extranjero, como son la escala inglesa,

la escalera de ganchos y la de piezas, únicas que se conocen y usan para penetrar en las casas por el exterior.

El aparato que nos ocupa es sumamente útil, pues con su auxilio no tan sólo el bonbero no gasta fuerza alguna en ascender, sino que, obrando con entera independencia de las fachadas, puede acercarse á éstas aunque estén próximas á arrojar llamas, sin peligro para el obrero que lo practique, elevándose, segun el caso lo requiera, hasta una altura de 20 metros, ó sea un sexto piso. Comparado con el saco de salvamento y aparato Rovira, resulta que éstos son sumamente útiles, pero que han de colocarse despues de escalar, y necesitan además 24 metros de estension para su desarrollo á una altura de 20 metros, seguridad completa en ambos extremos y un punto de apoyo en la fachada; no necesitando el aparato que nos ocupa escalas para establecerse, puesto que se hace á la vez; ni más extension que de dos á un metro para una altura igual; ni seguridad en sus extremos, puesto que se tiene por sí. Las ventajas en la seguridad de las personas que por él desciendan y la economia del tiempo, tan precioso en estos casos, indican desde luego su superioridad. Sirve además para dirigir la accion del agua ó mata fuegos, pudiendo lanzarla de arriba abajo, causando, por lo tanto, doble efecto que hecho en sentido contrario, y tiene la inapreciable condicion de poder recorrer su extremo superior, y en breves instantes, todos los puntos de un círculo de nueve metros de diámetro.

Ya se le considere como aparato de escalo, ya se le mira como de salvamento, se comprenden perfectamente los rápidos y especiales servicios que puede prestar á las personas que quedan incomunicadas, y á extinguir los incendios, atacando por medio del agua ó matafuego los puntos más convenientes. No es con objeto de especular con el que el Sr. D. Salvador de la Cámara ha dedicado sus conocimientos y su tiempo al estudio y desarrollo de su invento; y, por el contrario, está pronto á facilitar cuantos datos y noticias le sean pedidas por los ayuntamientos, corporaciones de todas clases y particulares que deseen establecerle con aplicacion á los incendios y en bien de la humanidad.

Excusamos elogios al distinguido catedrático, que tiene la satisfaccion de haber conseguido, como estamos seguros de ello, proporcionar un bien inmenso á sus semejantes con la invencion de un aparato sencillo en su construccion, fácil en su manejo, de poco costo y aplicable á uno de esos sucesos tan desgraciadamente frecuentes en todas partes. Le enviamos nuestra más sincera felicitacion, y le pedimos no desmaye en el estudio de otros proyectos análogos.

MISCELANEA.

—Ha circulado el rumor, que nosotros no garantizamos, de haberse encontrado al finar la varada un filon nuevo en la Recompensa del Francés, á los 70 metros de galería á L. del plan de su pozo maestro.

—Con grande actividad, nos dicen de Barcelona, se trabaja en la acreditada fundicion La maquinista terrestre y marítima en la composicion del manubrio de la máquina de extraccion de la mina Encantada.

Es de esperar que para los primeros días de varada esté ya en la sierra dispuesto a funcionar.

—En la tarde del 20 de Diciembre celebraron una reunion con el director general de Obras públicas Sr. Peñuelas, en el ministerio de Fomento, los Sres. Angladas, Villanova, Bremon (D. Luciano), Cisneros y García Castro ex-diputados y personas influyentes de esta provincia, para ocuparse de asuntos de gran interés para el ferro-carril de Almería.

—Los minerales retirados en el mes de Noviembre de la mina Herminia contienen 40 por 100 en plomo y 5 onzas 83 centimos de plata por quintal; los labados el 13 y 1.87; y los polvos el 12 y 1.40.

—Ha sido reelegida la Junta directiva de la Sociedad minera Observacion.

—Se está habilitando con un puente provincial de madera, la parte destruida del ferro-carril de Andalucía, con cuya medida se facilitará a los fabricantes de este distrito el transporte de mineral de Linares.

—A los que desean saber las acciones de que consta la empresa minera S. Fernando que se propone explotar la mina de este título situada en el Colloco de Pulpí, diremos que con igual nombre hay dos sociedades; una, que es la propietaria, que se constituyó en esta Villa en 29 de Setiembre último con 200 acciones y que en la actualidad preside D. Manuel Contreras Molina; y otra que tiene a partido la misma por diez años, y consta de 120 acciones. Su presidente es D. Agustín Soler Aya.

—El cónsul de Francia en Mesina ha dado cuenta al ministro de Estado de su país, de los fenómenos observados en el Etna con motivo de la nueva faz que presentó la erupción. Se abrieron dos bocas á la distancia de 2.500 metros próximamente del cráter culminante en la direccion de los *Monti deserti*; despues se abrieron cuatro mas á 5.000 metros del mismo punto, y por último, tres nuevas á una distancia de 7.500 metros, todas hácia el N. en direccion á Randazzo.

Las nuevas bocas arrojaron humo, piedras y lava, lo cual no descendió á los pueblos de la falda del monte. Estas erupciones iban disminuyendo de un día á otro.

El día 1.º de Setiembre á la una de la noche y el día 2.º á las cinco de la mañana la ciudad de Mesina, que en diversas épocas ha experimentado los poligros á que se expone el estar situada en la linea directa de correspondencia entre el Etna y el Vesubio, sintió algunas oscilaciones, dos de ellas muy sensibles si bien no pueden calificarse de verdaderos temblores de tierra,

—El comité de los meteoros luminosos de la Asociacion británica, presidida por Mr. Glaisher, acaba de publicar nuevas instrucciones, que permiten dar la lista de los días del año actual, en que la aparicion de estrellas errantes ó las caídas de aerolitos ofrecen bastante interés.

Enero 2, 15, 16, 17, 18 y 19, estrellas errantes en gran número y grandes meteoros.

Febrero 10, y 19, enjambres de estrellas errantes y grandes meteoros.

Marzo 1, 2, 3, y 4 estrellas esporádicas numerosas; 5, 6, 7, 8, 9 y 10, enjambres

de estrellas; 18 grandes meteoros y estrellas errantes en gran número.

Abril 2, 6 y 10 enjambres de estrellas errantes; 20, 25, 26, 27, 28, 29, y 30, estrellas esporádicas.

Mayo 1, enjambre de estrellas errantes; 13 caídas numerosas de aerolitos; 18 estrellas esporádicas en gran número; 20, 21, 22, 23, 24 y 31, enjambres de estrellas.

Junio 4, caídas de aerolitos y aparicion de grandes meteoros; 6 estrellas esporádicas; 9, grandes meteoros; 12, caídas de aerolitos; 20, estrellas esporádicas; 22 gruesos meteoros.

Julio 5, 12 y 16, grandes meteoros; 17 estrellas esporádicas; 18, grandes meteoros y caídas de aerolitos; 20, diferentes estrellas esporádicas y enjambres en un mismo radiante; 29 numerosas estrellas esporádicas.

Agosto 3, estrellas esporádicas; 4, aparicion de grandes meteoros 7, 10, 11, 12 y 13, grandes meteoros y estrellas en el radiante de Perseo. El 10 será una noche célebre.

Setiembre 9, grandes meteoros y caídas de materias meteoricas; 10, estrellas errantes esporádicas; 24, enjambre de estrellas errantes.

Octubre 1, 2, 3, 4, 5 y 6 estrellas esporádicas; 10, grandes meteoros; 14, gruesas meteoras y caídas de materias meteoricas; 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, estrellas esporádicas; 24 y 25, grandes meteoros.

Noviembre 1, 2, 3, 4, 5, 12 y 13 aparicion de gruesos meteoros; 14, estrellas del radiante del Leon y estrellas esporádicas; 19 estrellas errantes; 20 enjambres; 28, estrellas errantes; 29, caída de aerolitos; 30 enjambres procedentes del cometa Biela.

Diciembre 2, grandes meteoros; 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 numerosas estrellas esporádicas; el 8 habrá además meteoras, asi como el 9, día en que las estrellas errantes son muy numerosas, sin que ningun radiante les corresponda; caída de aerolitos, 19 y 21, aparicion de grandes meteoros; 24 aparicion de numerosas estrellas errantes, cuyo radiante no se ha determinado todavia; 27, numerosas caídas de aerolitos.

Se puede decir, por regla general, que las estrellas errantes deben ser observadas regularmente de nueve á diez de la noche en invierno, y de cinco á diez en verano; pero cada vez que se vé un número es preciso prolongar la observacion. Debe tenerse en cuenta tambien la presencia ó ausencia de la luna en las regiones en que las meteoras aparecen.

—Tomamos de nuestro apreciable colega *La Minería*.

En las minas de hulla de *Orbó*, propias de la Sociedad *Esperanza de Reinosá* sigue trabajandose con ahinco en la perforacion del pozo maestro destinado al reconocimiento y explotacion de las capas por bajo el nivel del valle. En la actualidad tiene ya el pozo 29 metros de profundidad, estando revestidos de ladrillo los 14 superiores que atraviesan un terreno fojo y con bastantes filtraciones de agua, cuidadosamente recogida en canales practicadas en el mismo revestimiento; los otros 15 metros están abiertos en una roca dura que no exige por ahora fortificacion alguna. A los 12.90 metros se ha abierto una trasversal que corta al socavon general de 4 metros de anchura de *S. Ignacio* á una distancia de 72.80 de su boca y cuya distancia se ensanchará luego para el mas rápido y cómodo servicio de la extraccion. El pozo maestro, cuya seccion está compuesta de cuatro arcos de círculo, tiene 3 metros por 4 cortados dentro de las cuerdas de dichos arcos y se continuará hasta la profundidad de

80 metros para establecer un campo de explotacion conveniente. En profundidad cortará primeramente la capa núm. 3 del grupo inferior, quedando las demas á alguna distancia adonde las irá á buscar una trasversal general. Estos trabajos indican claramente que el laboreo de la hulla en *Orbó* está ya proximo á entrar en un periodo para el cual la Sociedad *Esperanza* se prepara oportuna y concienzudamente.

—Leemos en *Las Provincias de Valencia*:

«Tenemos que referir un caso que ofrece incidentes muy singulares, por más que estos se expliquen facilmente para las personas que conocen bien las alternativas que ofrecen las descargas eléctricas. Trátase de un rayo que cayó en el inmediato pueblo de Chirivella. Dicha exhalacion penetró por el ángulo de un edificio, en cuya planta baja se encontraban seis hombres, á los cuales dejó un rato aturridos. En el umbral de la puerta de la casa había otro individuo, el cual cayó aturrido como los demás. Sin embargo, cuando volvió en si, se notó que la exhalacion le había quemado los calzoncillos y la blusa, y además le había partido el tacón de un zapato, dejándolo cortado como con un cuchillo. En el costado izquierdo del pecho tenía una quemadura y un poco chamuscados los brazos y las piernas. El sujeto en cuestion llevaba pendiente del cuello un rosario, al parecer engarzado en algun metal, y segun él mismo dice, sintió como que la chispa eléctrica dió dos ó tres vueltas al rededor del mencionado rosario. Algo debe haber de esto, por cuanto el pescuezo, donde descansaba aquel simbolo religioso, se notan algunas quemaduras que corresponden perfectamente á cada uno de los granos.

El caso no deja de ser original, tanto mas, cuanto que el individuo que recibió el rayo se encuentra en perfecto estado de salud.

—Una carta de Londres refiere un hecho curioso. Hace pocos días dos jóvenes ingleses atravesaban Long-Island-Suand, brazo de mar, que mide 15 millas, en una lancha de 12 piés, á la estreñidad de la cual habian atado la cuerda de una cometa. Estaba construida ésta con una fuerte tela de algodón, y media ocho piés de largo y la cola mas de ciento.

Un buque de vela quiso ir de conserva con estos navegantes de nuevo género, pero se quedó pronto muy atras. El éxito de la experiencia ha sido completo, y la travesia (quince millas) no ha durado mas que una hora. De este ensayo parece resultar que es de mas fácil manejo un buque pequeño de cometa que otro de las mismas condiciones de vela. Este nuevo sistema promete generalizarse en Inglaterra en las pequeñas embarcaciones de recreo.

Se ha profundizado tanto en las minas de plomo argentífero de Prozbham (Bohemia), que se cree que en el mes de Agosto proximo llegará la profundidad de alguna de ellas á 1000 metros.

Segun comunicacion del plenipotenciario austro-húngaro al gobierno español, se trata de celebrar este acontecimiento con una gran fiesta; y como además se formará una Memoria estadística de la actividad minera universal, se han pedido á nuestro país datos de todo género con este objeto.

—Una nueva teoria sobre la formacion de los cometas ha sido propuesta á la Academia de Ciencias de Paris por el ingeniero de minas Mr. Virlet Aoust. Podrian ser con-

siderados como anillos desprendidos de otros planctas, que á su vez los despiden formando la coia que se nos aparece luminosa, por que la luz se trasmittiria por reflejo sobre los corpúsculos cónicos que constituyen las corrientes ó anillos de que parecen depender.

DISPOSICIONES OFICIALES.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

7854. Paquitan se titula las 12 pertenencias que solicitó el dia 29 de Octubre D. Ana Vergara, en la cuesta de la Muerta término de Enix.

7755. D. Cristobal Fenoy solicitó en igual fecha otras 12 en la loma del pozo de culataina, jurisdiccion de Almería, con el título de Los Desamparados.

7822. Registro-denuncio de 12 pertenencias que el 17 de Octubre hizo D. Gines Serrano Martínez, con el nombre de Fuente de Riqueza en el barranco Jaroso de Sierra Almagrera, término de Cuevas, lindando por L. la mina Previsora; por S. las llamadas Queretero y Santa Teodosia; P. el Salvador y N. con otra mina cuyo nombre ignora. En el espacio que pide comprende el de la mina Quien tal pensara, y el registro en tramites Adela que denuncia, aquella por falta de laboreo y esta por la apatia administrativa.

7830. Registra D. José Jover y Greppi el 22 de id. 28 id con la denominacion de de El Toison Rojo en el parage Castillon ó Castellon de Huerca de Almería.

7843. D. Purificacion Rodriguez el dia 24 pidió 12 id. que nombra La Sagrada Familia en el cerro del Mortero de Tabernas.

7860. D. Tesifon Perez solicitó el 30 con el nombre de Los Amigos 6 id. en el rincón de los Baños de Dalías.

7861. El id. con la denominacion de La Morena de Santo Domingo pidió otras 6, D. Pablo de Martos en el rincón de Martos del Cabo de Gata.

7863. El 31, D. Francisco Albarracin Gallardo, 24 con el título de Tesoro Escondido en el cerro de la sierra de Zugena.

7862. Registro-denuncio de 24 pertenencias que con el título de Abandono hace el 30 D. Francisco de Torres en el Servilico de Bedar, y en cuyo espacio comprende el de otra mina que ignora como se llama, por considerarla caducada.

7867. Registra D. José Manzanera el 1.º de Noviembre con el nombre de Los Sonfos 12 pertenencias en la loma de la Cueva de la Muerta de Enix.

7872. D. José Jover el dia 3 solicitó 6 id. con el título de Siberia en la piedra del Mediodia del Mar, en sierra Almagrera lindando N. minas Amor del Hombre, Roseton y otras; P. Miel Blanca; y L. y S. otros registros.

7873. D. Andres Soler Herraiz el 5, pidió 24 pertenencias que denomina Santa Catalina en los Palomares de Pulpi.

7847. Registro denuncia de 4 pertenencias que hace el 27 de Octubre D. José Ciuro Galindo con el nombre de Caustico, en el Algarobillo de Almería, y en cuyo terreno comprende el registro Ignoracion que denuncia por caducidad.

CORRESPONDENCIA.

D. F. V.—Barcelona. —Deja pagada su suscripcion hasta fin de Junio. Se le remite el periódico con puntualidad. El Presidente de la sociedad E. se ha opuesto á todo procedimiento. Ignoramos haya habido postor en la subasta del dia 20.

Sr. C.—Madrid.—Se envia á su casa el periódico, esperamos en cambio L. C. como tiene ofrecido.

Mrs. W. J.—Londres.—Conforme.
D. G. C.—Sorbas.—Ha satisfecho D. I. P. su suscripcion hasta fin de este mes.

MERCADO MINERO.

PRECIO EN QUE SE HAN HECHO LAS ÚLTIMAS TRASPERENCIAS.

Accion en S. Luis Gonzaga en el Jaroso 6000 rs.

Id. en Purisima Concepcion (a) Templanza, del Jaroso 40000 rs.

Id. en La Fé en el cerro bajo de los Pinos 640 rs.

Id. en San Buenaventura en el barranco Yegüero 2400 rs.

Id. en el partido de Sto. Tomas del Frances 6.000 rs.

Id. en el partido La Discordia, ó sea de la mina Alianza del barranco de la torre 2.512.

Id. en el partido de Las Vacas, 20.000.

Id. en la Iberia de las Herrerías 13.000 rs.

Id. en el partido de id. 3.500.

Id. en la Equivocada 8.000 rs.

Id. en la Valentina partido Pinalvo de tierra 4.000 rs.

Id. en Santa Ana Herrerías 26.000 rs.

Id. de 204 acciones en la Encarnacion Barranco malo 300 rs.

Id. de 36 y un cuarto en La Real, del Frances 14.000 rs.

Id. de 350 en el partido Joaquin Ezquerra 1664 rs.

Id. del partido de S. Agustin del Jaroso 7.200 rs.

Id. en la Juanita del Pinalvo de tierra y mar 600 rs.

Id. en la Recompensa del Frances en 7.000 rs.

Id. de 200 en S. Francisco de id. 100.

Id. en S. Diego de la loma de Brujulú, parage de las Herrerías 800 rs.

Accion de 200 en S. Fernando del Pilar de Jarvia 2.500 rs.

Id. en Quien tal pensara de id. 17.000 rs.

ANUNCIOS.

A LOS

MEDICOS-CIRUJANOS.

Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano del hospital de Nuestra Señora del Carmen del Barranco Jaroso de Sierra Almagrera, donde tiene habitacion este Facultativo, y cu-

ya plaza ha tenido hasta el dia la dotacion de 12,000 reales anuales, retribuida con las cuotas que por cada varada pagan los Empleados, Dependientes y operarios de las minas, y con un tanto por mil de las ventas de minerales de las Sociedades y con los donativos y limosnas eventuales.

Los Sres. Facultativos que reúnan las cualidades necesarias, se servirán dirigir sus solicitudes á la Junta directiva de dicho Establecimiento con sobre al Presidente D. Antonio de Falces, hasta el dia 31 de Enero próximo, espresando sus méritos y circunstancias.

Barranco Jaroso de Sierra Almagrera 21 de Diciembre de 1874.

Antonio de Falces.

TALLERES

DE

construccion y reparacion

DE MAQUINARIA DE

JOSÉ ARMENGOL Y COMPAÑÍA.

AGUILAS.

Especialidad en pesos de ensayo. —Básculas de puente y portátiles. —Arcas de hierro para guardar caudales. —Molinos para triturar mineral y otros efectos. —Turbinas molinos. —Tornos mecánicos de hierro para desagüe y extraccion de mineral. —Camas de hierro. —Tremeles para cerner mineral. —Bocartes para picar mineral. —Trasmisiones y movimientos. —Romanas de todas clases. —Turbinas de todas clases. —Máquinas de vapor y otras varias en comision como norias y bombas para riego é incendios de los mejores sistemas conocidos. —Máquinas de hacer fideos y amasar harina. —Arados de vertedera giratoria, máquinas para la agricultura y otras industrias. —Tubos de lonas y depósito de gomas para tubos y juntas de aguas y de vapor. —Estopada inglesa y cáñamo para las mismas. —Molinos para aceite. —Prensas hidráulicas y de tornillo. —Construccion de hornos y chimeneas, garantizando la economia etc. etc. —Se encarga de dirigir la colocacion de toda clase de maquinaria.

Imp. de S. Campoy.